



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 3

### AVISO No. 196732026

El Coordinador de la Unidad de Gestión de Cuenca LA VIEJA - OBANDO de la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC,

#### HACE SABER:

El día 13 DE FEBRERO DE 2026, se recibió en la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, una PQRS relacionada con la quema de residuos de plásticos provenientes de cultivo de plátano y banano en el Predio La Magdalena, vereda La Caña, municipio de Alcalá. Funcionarios adscritos a la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, realizó seguimiento a las actividades mencionadas en la denuncia.

La PQRS fue radicada con el número 196732026.

La Dirección Ambiental Regional Norte, al respecto informa lo siguiente:

El día 3 de marzo de 2026, funcionarios de la CVC DAR Norte, realizaron visita de inspección al predio con el fin de verificar la información reportada.

Durante el recorrido se evidenció la presencia de residuos propios de la actividad agrícola, tales como material vegetal derivado del manejo del cultivo, pero no se observaron indicios que sugieran quemaduras de residuos plásticos, tales como acumulaciones de ceniza, restos de material plástico quemado o áreas con afectación visible asociada a quemaduras.

Teniendo en cuenta que la denuncia menciona afectaciones potenciales al recurso suelo y al aire y considerando la importancia del manejo adecuado de los residuos generados en la producción de plátano y banano, se realizaron las siguientes recomendaciones a la persona que atendió la visita.

- Abstenerse de realizar quemaduras de los residuos de plástico y otro tipo de residuos.
- Implementar un adecuado manejo, almacenamiento y disposición final de los residuos plásticos provenientes de la actividad.
- Realizar la recolección y entrega de los residuos plásticos a gestores autorizados o programas de posconsumo.
- Evitar la disposición de plásticos contaminados con agroquímicos en el suelo, cuerpos de agua o mediante quemadura, debido al riesgo de liberación de sustancias tóxicas que pueden generar afectaciones a los recursos naturales y a la salud.
- Implementar prácticas de manejo adecuado de residuos agroindustriales, promoviendo la separación entre residuos orgánicos (material vegetal del cultivo) y residuos inorgánicos (plásticos, envases, empaques).
- Adoptar buenas prácticas agrícolas y ambientales, orientadas a prevenir la contaminación del suelo, el agua y el aire, así como a promover una producción agrícola más sostenible



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 3

## CONCLUSIONES

Se puede concluir, que, de acuerdo a la visita realizada en el predio La Magdalena, vereda La Caña, municipio de Alcalá, no se observó actividad de quema de residuos de plásticos provenientes de cultivo de plátano o banano.

Teniendo en cuenta que el manejo inadecuado de los residuos pueden generar afectaciones al recurso suelo y al aire y considerando la importancia del manejo adecuado de los residuos generados en la producción de plátano y banano, se realizaron las respectivas recomendaciones a la persona que atendió la visita.

  
\_\_\_\_\_  
SANDRA PATRICIA ISAZA DUQUE  
Coordinadora UGC La Vieja – Obando



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 3 de 3

### CONSTANCIA DE FIJACION

En la fecha 12 DE MARZO DE 2026, se fija este aviso en lugar público y visible de la oficina de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en el municipio de Cartago, por un término de cinco (5) días hábiles.

Mariana Ramos

Funcionario UGC La Vieja - Obando.

Nombre: Mariana Ramos

Cargo: Asistente

### CONSTANCIA DE DESFIJACION

En la fecha de hoy 19 DE MARZO DE 2026, se desfija este aviso el cual estuvo fijado en lugar público y visible de la oficina de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en el municipio de Cartago, por un término de cinco (5) días hábiles.

Mariana Ramos

Funcionario UGC La Vieja - Obando.

Nombre: Mariana Ramos

Cargo: Asistente



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

## INFORME DE VISITA

### 1. FECHA Y HORA DE INICIO:

03 de marzo de 2026, Hora: 8:00 am

### 2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección Ambiental Regional Norte – UGC La Vieja - Obando

### 3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

No se aporta información del usuario o propietario del predio en el radicado.

### 4. LOCALIZACIÓN:

Predio La Magdalena, Vereda La Caña, municipio de Alcalá, Cuenca La Vieja

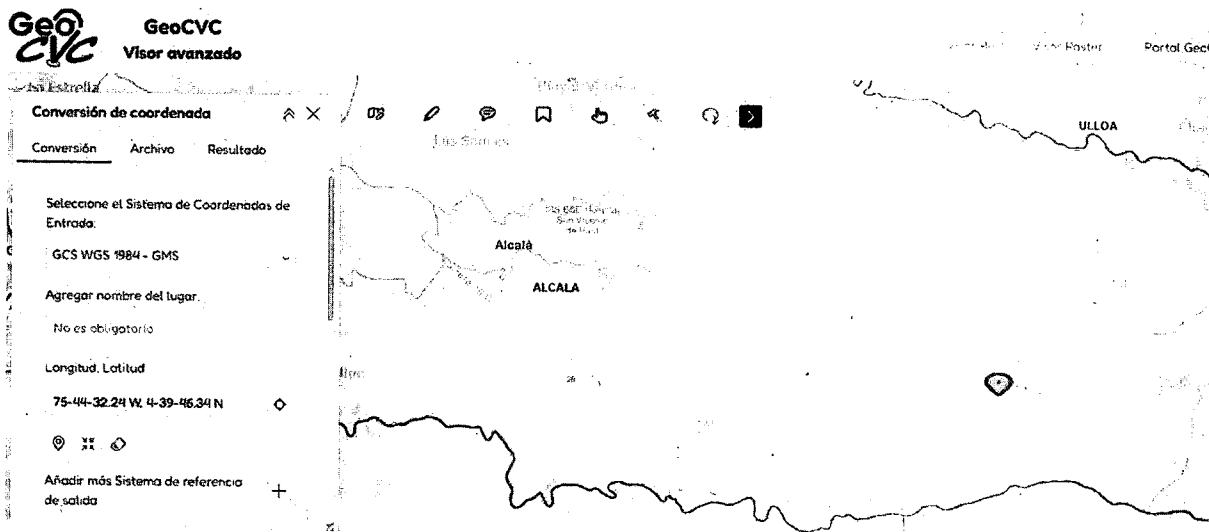


Foto 1. Localización geográfica del predio "La Magdalena", corregimiento La Caña, municipio de Alcalá, Cuenca La Vieja, GEOCVC, 2026.

Tabla 1. Coordenadas Geográficas del predio "La Alegria"

Punto	Latitud	Longitud
Predio La Magdalena	4°39'46.34 N	75°44'32.24 W



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Origen nacional  
EPSG : 9377  
4696247.13, 2074097.98

Resultados

### Información del predio

Nip	760200000000000120030000000000
Destino	Agropecuario
Area Total Terreno	56628
Area Total Construida	873
Direccion	LA MAGDALENA

TERRENOS

Area digitada	2831
Zona geoeconomica	5
Zona fisica	7
Area digitada	53787
Zona geoeconomica	1
Zona fisica	3

Con base en las coordenadas, se realizó la consulta en el aplicativo GEOValleAvanza, para identificar otros aspectos del predio:

**Número Predial Nacional:** 760200000000000120030000000000  
**Destino del predio:** Agropecuario

98%

Mi ubicación

Ubicación  
4°30'46.34"N 75°44'32.24"W

Elevación  
1394.42 m



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

## 5. OBJETIVO:

Realizar visita técnica para atender radicado 196732026 del 13 de febrero de 2026, por medio del cual de manera ANONIMA se solicita realizar visita al predio La Magdalena, Vereda La Caña, del municipio de Alcalá, "por quemas prolongadas por más de 2 años, de bolsas plásticas usadas para la protección de racimos de plátano y banano".

## 6. DESCRIPCIÓN:

En atención a la denuncia anónima relacionada con presuntas quemas prolongadas de bolsas plásticas utilizadas para la protección de racimos de plátano y banano en el predio La Magdalena, vereda La Caña, municipio de Alcalá (Valle del Cauca), el día 3 de marzo de 2026, funcionarios de la CVC DAR Norte, realizaron visita de inspección al predio con el fin de verificar la información reportada.

La visita fue atendida por el Sr. Manuel Alarcón, Administrador de la finca. Durante la visita se evidenció la presencia de cultivos de plátano en el predio. De acuerdo con lo manifestado por la persona que atendió la visita, no se están realizando quemas de bolsas plásticas u otros residuos asociados a la actividad agrícola dentro del predio.



Foto 2. Cultivo de plátano, predio La Magdalena



Foto 3. Cultivo de plátano, predio La Magdalena

Durante el recorrido se evidenció la presencia de residuos propios de la actividad agrícola, tales como material vegetal derivado del manejo del cultivo, pero no se observaron indicios de quemas de residuos plásticos, tales como acumulaciones de ceniza, restos de material plástico quemado o áreas con afectación visible asociada a quemas.



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca



Teniendo en cuenta que la denuncia menciona afectaciones potenciales al recurso suelo y al aire y considerando la importancia del manejo adecuado de los residuos generados en la producción de plátano y banano, se realizaron las siguientes recomendaciones al usuario.

- Abstenerse de realizar quemas de los residuos de plástico y otro tipo de residuos.
- Implementar un adecuado manejo, almacenamiento y disposición final de los residuos plásticos provenientes de la actividad.
- Realizar la recolección y entrega de los residuos plásticos a gestores autorizados o programas de posconsumo.
- Evitar la disposición de plásticos contaminados con agroquímicos en el suelo, cuerpos de agua o mediante quema, debido al riesgo de liberación de sustancias tóxicas que pueden generar afectaciones a los recursos naturales y a la salud.
- Implementar prácticas de manejo adecuado de residuos agroindustriales, promoviendo la separación entre residuos orgánicos (material vegetal del cultivo) y residuos inorgánicos (plásticos, envases, empaques).
- Adoptar buenas prácticas agrícolas y ambientales, orientadas a prevenir la contaminación del suelo, el agua y el aire, así como a promover una producción agrícola más sostenible.

## 7. OBJECIONES:

No se presentaron

## 8. CONCLUSIONES:

Se atendió radicado anónimo 196732026 por medio del cual solicitan realizar visita al predio la Magdalena, Vereda La Caña, municipio de Alcalá.



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Se recomienda realizar consulta en VUR para la plena identificación del usuario o propietario del predio para brindar las recomendaciones sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos provenientes de la actividad agrícola.

Se remite a la UGC para los trámites pertinentes.

**9. HORA DE FINALIZACIÓN:**

05:30 pm

**10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:**

**TATHIANA MARINA SARRIA VARGAS**  
Profesional Universitario  
DAR Norte

**JAIVER HENAO TORO**  
Técnico Operativo  
DAR Norte